

## **SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO**

**AVISO** mediante el cual se informa de la publicación en la Normateca Interna de la Comisión Nacional de Vivienda de las modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento Digital Simplificado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Nacional de Vivienda.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.- Comisión Nacional de Vivienda.

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA DE LA PUBLICACIÓN EN LA NORMATECA INTERNA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA DE LAS MODIFICACIONES AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DIGITAL SIMPLIFICADO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.**

De conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo segundo del “Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 10 de agosto de 2010 y modificado el 21 de agosto de 2012, se tiene la obligación de publicar en dicho órgano informativo los datos que permitan la identificación del Manual señalado en el párrafo anterior.

Para dar oportuno cumplimiento a la obligación señalada en el párrafo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

### **AVISO**

**Denominación de la norma:** Manual de Integración y Funcionamiento Digital Simplificado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Nacional de Vivienda.

**Emisor:** Comisión Nacional de Vivienda.

**Fecha de la emisión:** 22 de marzo de 2018.

**Materia correspondiente:** Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Lugar de publicación:** Normateca Interna de la Comisión Nacional de Vivienda.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2018.- El Coordinador General de Administración, **Jorge Felipe Martínez Ballesteros Bernal**.- Rúbrica.

(R.- 466151)